

EL PROYECTO HA AVANZADO

HR Ratings diseña metodología para evaluar bonos ecológicos

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

HR RATINGS, agencia calificadora, avanza en el diseño de una nueva metodología para evaluar la emisión de bonos verdes, la cual estaría lista antes de que finalice el año.

En entrevista conjunta, Roberto Ballinez y Mauricio Azoños, director ejecutivo y subdirector de Finanzas Públicas e Infraestructura de la firma, respectivamente, explicaron que la valuación estará ligada al riesgo crediticio de la emisión y al impacto ambiental del proyecto asociado al bono.

“La calificación estará asociada al bono por su riesgo crediticio

y por parte de los proyectos se dará una segunda opinión. En el ámbito internacional, se emite una segunda opinión o una verificación de la calidad del proyecto verde”, explicó Azoños. “Con el protocolo que estamos trabajando, acotó Ballinez, se va a dar una segunda opinión que comprende un análisis y HR Ratings va a emitir un reporte, pero no será el concepto de calificación que se conoce actualmente”. La segunda opinión tendrá una etiqueta que determinará qué tan bueno es el bono verde en su *performance* y en función del uso de los recursos; éstos necesariamente tienen que ser usados para financiar un proyecto que bene-

ficie al ambiente. “Aquí la escala va a clasificar qué tan bueno es un bono en relación con otro. El destino de los recursos es un tema importante porque en su momento tenemos que evaluar entre pares el destino e impacto de los recursos para el proyecto. Esa información nos dará luz de qué tan bueno es un bono verde en relación con otro”, dijo el directivo.

Los directivos aclararon que los reguladores aún no establecen si será obligatorio emitir la calificación crediticia del bono verde con la segunda opinión sobre la calidad de los proyectos verdes a financiar.

La metodología que prepara HR Ratings se sustenta en estándares

internacionales y en la guía que proporciona la Iniciativa de Bonos Climáticos (CBI). Se registrará bajo cuatro principios: uso de los recursos, administración de los mismos, calidad de la información que el emisor proporcione y la transparencia. “El mercado de bonos verdes se ve con mucho crecimiento en el mediano plazo. Lo hemos visto en otros mercados, tanto desarrollados como en desarrollo y lo mismo esperamos para México, sobre todo con el tema de la Ley de Transición Energética que establece que para el 2024 se tendrá que producir por lo menos 35% de la electricidad a través de tecnologías limpias”, finalizó Mauricio Azoños.